



9 de julio de 2019
Dictamen SS 13/19

DICTAMEN
QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL DE LA DIVISIÓN DE
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, UNIDAD CUAJIMALPA.

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, en la sesión 08.18, celebrada el 16 de mayo de 2018, integró esta Comisión en los términos señalados en el artículo 55 de Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
- II. El Consejo Divisional designó para esta Comisión a los siguientes integrantes:
 - a) Órganos personales:
 - ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.
 - b) Representantes propietarios:
 - Personal académico:
 - ✓ Dr. André Moise Dorcé Ramos, Departamento de Ciencias de la Comunicación.
 - Alumna:
 - ✓ Ximena Zamudio Tovar, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

1

CONSIDERACIONES

- I. La Comisión recibió, para análisis y discusión, la documentación correspondiente a la propuesta de proyecto de servicio social denominado **“Programa de apoyo Tecnológico, Diseño y Difusión para fortalecer las actividades de la SSC CDMX”** en Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

- II. La Comisión de Servicio Social sesionó el 9 de julio de 2019, fecha en la que concluyó su trabajo de análisis y evaluación de la propuesta, con el presente Dictamen.
- III. La Unidad Cuajimalpa estableció las Políticas Operativas para la prestación del Servicio Social en la Unidad Cuajimalpa de la UAM (Reformas aprobadas por el Consejo Académico en su Sesión CUA-121-16, celebrada el 3 de marzo de 2016).
- IV. Los prestadores del servicio social de la Unidad Cuajimalpa deberán cumplir con los objetivos establecidos en el Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura.
- V. La prestación del servicio social estará vinculada con el plan de estudios que cursa el alumno o egresado.
- VI. La duración del servicio social, de acuerdo con la legislación nacional y universitaria, será de seis meses como mínimo y dos años como máximo. El número de horas que requiera el servicio social será determinado por el Consejo Divisional correspondiente, de acuerdo con las características del plan de estudios, pero en ningún caso será menor a 480 horas.
- VII. Se analizaron los siguientes elementos:
 - Objetivos;
 - Tipo de programa;
 - Población beneficiada;
 - El área que apoyará;
 - El responsable del programa y de los alumnos que ahí participen;
 - Las etapas;
 - La vigencia del proyecto;
 - El número de alumnos requeridos en el proyecto;
 - Las actividades a realizar;
 - La orientación de las actividades;
 - Lugar de realización del servicio social y;
 - Los criterios de evaluación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión de Servicio Social emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO:

Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, aprobar la propuesta de proyecto de servicio social denominado **“Programa de apoyo Tecnológico, Diseño y Difusión para fortalecer las actividades de la SSC CDMX”** en Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX).

Alumnos solicitados	Licenciatura	Actividades
20	Ciencias de la Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la revisión de publicaciones de información en el portal electrónico de la SSC CDMX; 2. Brindar apoyo en análisis y procesamiento de la información que difundan los medios de comunicación referente a la SSC CDMX; 3. Coadyuvar en la organización de entrevistas y conferencias de prensa que ofrece la SSC CDMX a los diferentes medios de comunicación; 4. Apoyar la recopilación de quejas y denuncias en las redes sociales institucionales; 5. Apoyar la coordinación de información que proporciona el Centro de Información Policial y el Centro de Orientación Vial.
15	Diseño	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auxiliar en las asesorías, programas y proyectos para campañas de difusión, a fin de fortalecer las acciones en materia de Prevención del Delito; 2. Apoyo en el seguimiento y evaluación de los resultados de las campañas de difusión realizadas en materia de Prevención del Delito; 3. Contribuir en el diseño y modernización de la imagen institucional de las diferentes áreas, así como de la SSC CDMX; 4. Coadyuvar en el análisis de los diversos programas institucionales, a fin de realizar propuestas de solución para mejorar la comunicación de cada uno; 5. Auxiliar en la realización de programas de difusión de Prevención del Delito, con respecto a la Actuación Policial, en apego estricto a los Derechos Humanos.
20	Tecnologías y Sistemas de Información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auxiliar el desarrollo de la generación de plataforma tecnológica que facilite el cumplimiento de las atribuciones encomendadas a la SSC CDMX; 2. Apoyar en el desarrollo e instrumentación de los mecanismos de instalación y mantenimiento de los equipos y redes de comunicación e informática; 3. Coadyuvar en las acciones que faciliten el funcionamiento de los sistemas y comunicaciones en materia de información que genera la SSC CDMX; 4. Apoyo en la administración de la red corporativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana registro, operación y atención usuarios finales; 5. Brindar apoyo en el acopio, clasificación y resguardo de la información obtenida a través de los equipos y sistemas tecnológicos para la SSC CDMX.

3



Unidad Cuajimalpa

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Torre III, 5to. piso. Avenida Vasco de Quiroga 4871,
Colonia Santa Fe Cuajimalpa. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos,
Tel. +52 (55) 5814-6553. C.P. 05300, México, D.F.
<http://dccd.cua.uam.mx>



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

VOTOS:

Integrantes	Sentido de los votos
Dr. Carlos Joel Rivero Moreno	A favor
Dr. André Moise Dorcé Ramos	A favor
Ximena Zamudio Tovar	A favor
Total de los votos	3 votos a favor

Coordinadora

Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña
Secretaria del Consejo Divisonal de CCD

4

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL NO. SS 13/19 DE FECHA 9 DE JULIO DE 2019.



División
Ciencias de la
Comunicación y
Diseño

Unidad Cuajimalpa

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Torre III, 5to. piso. Avenida Vasco de Quiroga 4871,
Colonia Santa Fe Cuajimalpa. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos,
Tel. +52 (55) 5814-6553. C.P. 05300, México, D.F.
<http://dccd.cua.uam.mx>



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

FORMATO DE REGISTRO DE PROGRAMAS O PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL

FECHA DE RECEPCIÓN (1)	FECHA DE APROBACIÓN (2)	CLAVE DE APROBACIÓN (3)
Julio 5, 2019	(día, mes, año) ____/____/____	Número de sesión

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN RECEPTORA DE LOS PRESTADORES

Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX) (4)		
Calle y número:	Colonia y C.P.:	Delegación o Municipio:
AV. Arcos de Belén 79	Centro 06000	Cuauhtémoc
Entidad federativa:	Página web:	Teléfono:
Ciudad de México	www.ssc.cdmx.gob.mx	52425100 Ext: 5683

SECTOR AL QUE PERTENECE LA INSTITUCIÓN

EDUCATIVO <input type="checkbox"/>	PÚBLICO <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADO <input type="checkbox"/>	SOCIAL <input type="checkbox"/>	(5)
------------------------------------	---	----------------------------------	---------------------------------	-----

RESPONSABLE (S) EN LA INSTITUCIÓN RECEPTORA (Sólo para los programas o proyectos externos)

<p>Área a la que está adscrita la gestión del servicio social (Recursos Humanos, Capacitación, Relaciones laborales, etc.) (6)</p> <p>Área: Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación de Personal Administrativo</p> <p>*Nombre del responsable(s): Lic. Miguel Ángel Lira Sánchez Puesto que desempeña: Subdirector de Control y Capacitación de Personal Administrativo Teléfono: 52425100 Ext: 5683 Correo-e: sspserviciosocial@yahoo.com.mx</p> <p>Datos del responsable del área de servicio social</p> <p>**Nombre (s): Lic. Arturo Cedeño Yépez Puesto que desempeña: Jefe de la Unidad Departamental de Capacitación de Personal Administrativo Teléfono: 52425100 Ext: 5683 Correo-e: sspserviciosocial@yahoo.com.mx</p> <p><small>* Nombre de la persona a quien va dirigida la carta de presentación del prestador de servicio social **Nombre de la persona a quien el prestador de servicio social debe entregar su documentación de servicio social</small></p>

DATOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

Nombre del programa o proyecto: Programa de apoyo Tecnológico, Diseño y Difusión para fortalecer las actividades de la SSC CDMX	(7)
Justificación: En el marco de respeto a las garantías individuales, la SSC CDMX brinda un servicio que corresponde al Gobierno de la Ciudad de México, a fin de mantener el orden público, proteger la integridad física de las personas y sus bienes; prevenir la comisión de delitos e infracciones a los reglamentos gubernativos y de policía, colaborar en la investigación y persecución de delitos, auxiliar a la población en caso de siniestros y desastres, por lo que con la colaboración de estudiantes de Licenciatura de la División de Comunicación y Diseño en la suma de sus participaciones y esfuerzo, se contribuye significativamente a que la responsabilidad que tienen las diferentes áreas, se concentre en brindar mayor garantía para preservar y proteger el orden público, así como en la prevención de comisión de delitos; ya que el servicio de los prestadores, se enfoca en el fortalecimiento y desarrollo, administrativo y tecnológico de la SSC CDMX.	
Objetivos: Los objetivos principales de la SSC CDMX, son realizar y ejecutar acciones enfocadas a la prevención de delitos, para la protección de su población, así como la aplicación de las infracciones administrativas, debiendo de forma eficaz, observar en su actuar, los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales en que el Estado Mexicano sea parte, coadyuvando así, los prestadores, en apoyo recíproco con el personal designado para ello; a través de colaborar en el fortalecimiento en el sistema tecnológico; de manejo de información y medios informativos, así como el impacto general de los programas de difusión que se desarrollan en la SSC CDMX.	(9)

TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO

UNIDISCIPLINARIO <input type="checkbox"/>	MULTIDISCIPLINARIO <input type="checkbox"/>	INTERDISCIPLINARIO <input checked="" type="checkbox"/> (10)
---	---	---

ALCANCE DEL PROGRAMA O PROYECTO

NACIONAL <input type="checkbox"/>	REGIONAL <input type="checkbox"/>	ESTATAL <input checked="" type="checkbox"/>	LOCAL <input type="checkbox"/> (11)
-----------------------------------	-----------------------------------	---	-------------------------------------

POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL PROGRAMA O PROYECTO

URBANA <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>	AMBAS <input type="checkbox"/> (12)
--	--------------------------------	-------------------------------------

EL PROGRAMA O PROYECTO APOYA A LA

DOCENCIA <input type="checkbox"/>	INVESTIGACIÓN <input type="checkbox"/>	EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	ADMINISTRACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	GESTIÓN <input type="checkbox"/> (13)
-----------------------------------	--	---	------------------------------------	--	---------------------------------------

SERVICIO SOCIAL ASOCIADO A UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (Sólo para Programas o Proyectos de la UAM)

<p>Nombre del proyecto de investigación al que se asocia este servicio social fue: (14)</p> <p>Aprobado por el Consejo Divisional: <input type="checkbox"/> CCD <input type="checkbox"/> CNI <input type="checkbox"/> CSH</p> <p>Nombre del proyecto de investigación:</p> <p>Número de Sesión en la que se aprobó:</p> <p>Número de Acuerdo:</p> <p>Fecha de aprobación:</p> <p>Vigencia del proyecto de investigación:</p>
--

RESPONSABLE (S) Y CORRESPONSABLE DEL PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL Y DE LOS ALUMNOS

Nombre del responsable (s) del programa o proyecto de servicio social y de las actividades del alumno o egresado	Asesor- UAM (15)
<p>Nombre (s) del responsable (s): Lic. Miguel Ángel Lira Sánchez (Subdirector) Área de adscripción: Subdirección de Control y Capacitación de Personal Administrativo</p> <p>Teléfono: 52425100 Ext: 5683</p> <p>Correo-e: sspserviciosocial@yahoo.com.mx</p>	<p>El alumno que decida prestar su servicio social en este programa o proyecto tendrá asesor el determinado por la Dirección de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.</p>

ETAPAS DEL PROGRAMA O PROYECTO

<p>Enunciar de manera general las etapas en las que participarán los prestadores de servicio social.</p> <p>Etapas generales del programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PLANEACIÓN.- Formulación y diseño de planteamientos enfocados al logro de los objetivos. 2. LOGÍSTICA.- Identificar los recursos y disponer de ellos (materiales), basados en la detección de necesidades y de un control eficiente. (16) 3. ORGANIZACIÓN.- Conocer e introducirse en el área de destino. 4. OPERACIÓN.- Ejecución del programa. 5. EVALUACIÓN.- Antes, durante y después del desarrollo del programa, determinar el grado de eficacia y eficiencia. 6. RESULTADOS E INFORMES.- Avances alcanzados y descripción detallada del desarrollo de las actividades.
--

VIGENCIA DEL PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

<p>UN AÑO <input type="checkbox"/></p>	DOS AÑOS <input type="checkbox"/>	TRES AÑOS <input type="checkbox"/>	CUATRO AÑOS <input type="checkbox"/>	PERMANENTE CON NOTIFICACIÓN ANUAL PARA RENOVACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> (17)
--	-----------------------------------	------------------------------------	--------------------------------------	--

RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO

Recursos solicitados y aportados por:	Fuentes alternas de financiamiento, en su caso (18)
---------------------------------------	---

Mobiliario y equipo suficiente para el desarrollo de las actividades que deba realizar el prestador.

Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX). Gobierno de la Ciudad de México.

CONVENIO INSTITUCIONAL

(19)

SI NO EN PROCESO UAM UNIDAD

NÚMERO DE ALUMNOS REQUERIDOS EN EL PROGRAMA O PROYECTO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	DIVISION DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA	DIVISION DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO
<input type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN <input type="checkbox"/> DERECHO <input type="checkbox"/> HUMANIDADES <input type="checkbox"/> ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES	<input type="checkbox"/> INGENIERÍA BIOLÓGICA ____ <input type="checkbox"/> INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN ____ <input type="checkbox"/> MATEMÁTICAS APLICADAS ____ <input type="checkbox"/> BIOLOGÍA MOLECULAR ____	<input type="checkbox"/> CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN <u>20</u> <input type="checkbox"/> DISEÑO <u>15</u> <input type="checkbox"/> TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN <u>20</u>

(20)

DE ACUERDO CON LAS LICENCIATURAS SOLICITADAS, DESCRIBIR EN CADA CASO LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

<p>ENUNCIAR, AL MENOS, 5 ACTIVIDADES POR LICENCIATURA</p> <p>Diseño.- 1) Auxiliar en las asesorías, programas y proyectos para campañas de difusión, a fin de fortalecer las acciones en materia de Prevención del Delito; 2) Apoyo en el seguimiento y evaluación de los resultados de las campañas de difusión realizadas en materia de Prevención del Delito; 3) Contribuir en el diseño y modernización de la imagen institucional de las diferentes áreas, así como de la SSC CDMX; 4) Coadyuvar en el análisis de los diversos programas institucionales, a fin de realizar propuestas de solución para mejorar la comunicación de cada uno; 5) Auxiliar en la realización de programas de difusión de Prevención del Delito, con respecto a la Actuación Policial, en apego estricto a los Derechos Humanos.</p> <p>Ciencias de la Comunicación.- 1) Apoyar la revisión de publicaciones de información en el portal electrónico de la SSC CDMX; 2) Brindar apoyo en análisis y procesamiento de la información que difundan los medios de comunicación referente a la SSC CDMX; 3) Coadyuvar en la organización de entrevistas y conferencias de prensa que ofrece la SSC CDMX a los diferentes medios de comunicación; 4) Apoyar la recopilación de quejas y denuncias en las redes sociales institucionales; 5) Apoyar la coordinación de información que proporciona el Centro de Información Policial y el Centro de Orientación Vial.</p> <p>Tecnologías y Sistemas de Información.- 1) Auxiliar el desarrollo de la generación de plataforma tecnológica que facilite el cumplimiento de las atribuciones encomendadas a la SSC CDMX; 2) Apoyar en el desarrollo e instrumentación de los mecanismos de instalación y mantenimiento de los equipos y redes de comunicación e informática; 3) Coadyuvar en las acciones que faciliten el funcionamiento de los sistemas y comunicaciones en materia de información que genera la SSC CDMX; 4) Apoyo en la administración de la red corporativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana registro, operación y atención usuarios finales; 5) Brindar apoyo en el acopio, clasificación y resguardo de la información obtenida a través de los equipos y sistemas tecnológicos para la SSC CDMX.</p>	<p style="text-align: right;">DURACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL (21)</p> <p style="text-align: center;">6 meses, 480 horas</p>
---	---

ACTIVIDADES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE

<input type="checkbox"/> ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIOS DE COMUNICACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	<input type="checkbox"/> DESARROLLO INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> MICRORREGIONES
<input type="checkbox"/> AGRICULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO	<input type="checkbox"/> DESARROLLO SUSTENTABLE	<input type="checkbox"/> MIPYMES
<input type="checkbox"/> ASENTAMIENTOS INDIGENAS	<input type="checkbox"/> EDUCACIÓN	<input type="checkbox"/> PESCA
<input type="checkbox"/> ATENCIÓN A LA JUVENTUD	<input type="checkbox"/> EQUIDAD DE GÉNERO	<input type="checkbox"/> POLÍTICA, PLANEACIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL
<input type="checkbox"/> CAPACITACIÓN	<input type="checkbox"/> FINANZAS	<input type="checkbox"/> PRODUCCIÓN
<input type="checkbox"/> COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	<input type="checkbox"/> FORTALECIMIENTO DELEGACIONAL O MUNICIPAL	<input type="checkbox"/> SALUD
<input type="checkbox"/> CULTURA Y RECREACIÓN	<input type="checkbox"/> IDENTIDAD CULTURAL	<input type="checkbox"/> TURISMO
<input type="checkbox"/> DEMOGRAFÍA	<input checked="" type="checkbox"/> JUSTICIA, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA	<input type="checkbox"/> URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> DERECHOS HUMANOS	<input type="checkbox"/> MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	<input type="checkbox"/> VIVIENDA

(22)

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Escolares	Personales	(23)
<input checked="" type="checkbox"/> CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD <input type="checkbox"/> 75 % DE CRÉDITOS <input checked="" type="checkbox"/> CURRICULUM Otros _Hoja de servicio médico escolar, Copia Curp, Folder Beige tamaño carta_	<input checked="" type="checkbox"/> 70% DE CRÉDITOS <input type="checkbox"/> HISTORIAL ACADÉMICO <input checked="" type="checkbox"/> COMPROBANTE DE CRÉDITOS <input checked="" type="checkbox"/> COMPROBANTE DE DOMICILIO <input checked="" type="checkbox"/> IFE <input checked="" type="checkbox"/> FOTOGRAFIAS Tamaño Infantil_ Cantidad 2	

LUGAR ESPECÍFICO DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

(Ubicación precisa del lugar donde los prestadores realizarán el servicio social, señalando la localidad, la delegación y/o municipio). Oficialía Mayor; Dirección General de Prevención del Delito, Dirección General de Participación Ciudadana, Dirección Ejecutiva de Comunicación Social; Dirección Ejecutiva de Comunicaciones; Dirección Ejecutiva de Sistemas.	(24)
---	------

UBICACIÓN DEL PRESTADOR

<input checked="" type="checkbox"/> OFICINA	<input type="checkbox"/> GABINETE	<input type="checkbox"/> LABORATORIO	<input type="checkbox"/> CAMPO/INVESTIGACIÓN	<input type="checkbox"/> BRIGADA	(25)
---	-----------------------------------	--------------------------------------	--	----------------------------------	------

DÍAS

HORARIO

<input checked="" type="checkbox"/> LUNES A VIERNES CONSIDERANDO EL HORARIO DE CLASES	<input type="checkbox"/> POSIBILIDAD DE REALIZARLO FINES DE SEMANA	<input type="checkbox"/> MATUTINO CONSIDERANDO EL HORARIO DE CLASES	<input type="checkbox"/> VESPERTINO. CONSIDERANDO EL HORARIO DE CLASES	<input checked="" type="checkbox"/> MIXTO CONSIDERANDO EL HORARIO DE CLASES	(26)
---	--	---	--	---	------

APOYOS Y ESTÍMULOS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

<input type="checkbox"/> APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO TERMINAL O TESIS	<input type="checkbox"/> MATERIALES Y EQUIPO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	CANTIDAD \$ Mensuales	
<input checked="" type="checkbox"/> ASESORÍA	<input type="checkbox"/> VIÁTICOS	OTRO ESPECIFIQUE_ Se menciona en el apartado de observaciones_			
<input type="checkbox"/> CURSOS Y CAPACITACIÓN					(27)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, NUM. DE BENEFICIARIOS, IMPACTO ACADÉMICO, IMPACTO SOCIAL, OTROS ESPECIFIQUE) Innovación. Factibilidad Eficiencia-Eficacia Creatividad Todo esto se reflejará en los reportes mensuales y finales de cada estudiante	(28)
--	------

OBSERVACIONES

APOYO ECONÓMICO: Al término satisfactorio del Servicio Social, la SSC CDMX, otorgará al estudiante, un apoyo económico de la cantidad de \$4,000 (cuatro mil pesos 00/100). Pago que se realizará por única vez. Con la salvedad de la suficiencia presupuestaria y a lo establecido en la Circular Uno 2015 "Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal", emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (se anexan tres fojas correspondientes a la Gaceta Oficial).	(29)
--	------

USO EXCLUSIVO DEL ÓRGANO COLEGIADO

<input type="checkbox"/> CONSEJO ACADÉMICO <input type="checkbox"/> CONSEJO DIVISIONAL <input type="checkbox"/> APROBADO <input type="checkbox"/> NO APROBADO	OBSERVACIONES:	(30)
--	----------------	------

Este formato debe ir acompañado del oficio de reconocimiento de firmas (Se anexa propuesta).
 En caso de que los espacios sean insuficientes, favor de agregar la información en una hoja anexa.